



Plan de Formación Ciudadana

## **PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**COLEGIO ALTAZOR 2020**

### **Introducción:**

En cumplimiento con lo establecido en la Ley n° 20911 que señala que los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en todos sus niveles educativos un Plan de Formación Ciudadana, nuestro colegio ha diseñado el presente plan orientador, teniendo como objetivo principal el que todos los estudiantes del Colegio Altazor reciban los conocimientos necesarios para ejercer una participación responsable en su vida en sociedad actual y futura, teniendo como fundamentos el respeto al sistema democrático, la búsqueda de la justicia social y el progreso.

Como establece nuestro Proyecto Educativo Institucional, para nosotros educar no es solo “transmitir conocimientos estáticos, si no crear situaciones pedagógicas en las que el ser humano se descubra a sí mismo y aprenda a tomar conciencia del mundo que le rodea, reconociendo al estudiante como un sujeto de acción que puede pasar desde una conciencia ingenua hasta una conciencia crítica a través del diálogo horizontal generado en el proceso educativo. Del mismo modo, asumimos que no hay educación sin una postura ética donde tengan sentido los conceptos de persona, educación y sociedad.” Por ende y



#### Plan de Formación Ciudadana

como se desprende desde nuestro PEI la formación ciudadana y los valores que la sustentan, están implícitos en nuestro quehacer educativo.

El estudiante del Colegio Altazor se caracteriza en su formación “por su reconocimiento del otro como legítimo otro, atendiendo a la diversidad propia de los grupos humanos, siempre en un plano de respeto y tolerancia; reconociendo que educación y aprendizaje no son procesos aislados”, por ello, nuestro Plan de Formación Ciudadana busca potenciar desde distintas miradas curriculares y didácticas, la formación de ciudadanos que contribuyan con sus valores y conocimientos a la construcción de una mejor sociedad.

La escuela es el primer espacio de socialización, en ella, los y las estudiantes adquieren progresivamente el sentido de pertenencia a la comunidad y la conciencia de la relevancia del diálogo respetuoso y responsable, como pilar fundamental de la construcción conjunta del entorno social. Esta creación de la realidad social, desde la diversidad y el consenso en valores fundamentales compartidos y fomentados desde la escuela y la familia, permiten al estudiante experimentar una ciudadanía activa, responsable, dialógica y participativa.



Plan de Formación Ciudadana

AREA CONVIVENCIA	
DIMENSIÓN: ORIENTACIÓN	ACCIÓN: Planificación curricular refuerza el desarrollo de la ciudadanía
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender y analizar los conceptos de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</li> </ul>
DESCRIPCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Con esta acción se busca entregar una base conceptual, reflexiva y dialógica en los y las estudiantes, relacionada con la formación ciudadana.</li> <li>Realizar un desglose del concepto de democracia y ciudadanía, orientado a los valores que implica: Solidaridad, empatía, honestidad, justicia, respeto, participación, tolerancia, responsabilidad, compromiso, autocuidado.</li> <li>Se trabajara uno mensual a través de análisis de videos, trabajos grupales, y juegos democráticos en dónde grupos de niño/as, dentro del curso, proponen ideas frente a una problemática, teniendo que hacer selección de solo una propuesta y para ello deberán crear estrategias para plantearlas y convencer al resto de los alumnos.</li> <li>Realizar campañas mensuales de apoyo a instituciones asistenciales, para fortalecer el apoyo ciudadano, contactando las diferentes realidades y concretando los valores trabajados. (Un curso cada mes).</li> </ul>
PLAZOS:	Anual
RESPONSABLE	Jefatura de UTP
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Planificaciones
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación anual</li> <li>Evaluaciones</li> </ul>
ACTIVIDADES	Se implementaran las actividades en hora de orientación, consejo de curso y ética.



## Plan de Formación Ciudadana

AREA CONVIVENCIA	
DIMENSIÓN: Participación	ACCIÓN: Fortalecer al CEE en competencias organizativas y ciudadanas Fortalecer la ciudadanía activa del estudiantado y los derechos y deberes asociados a ella a través de la generación de organismos representativos como el CCAA, entre otros.
OBJETIVO	Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía activa, los deberes y derechos asociados a ella y su aplicación en la práctica.
DESCRIPCIÓN	Con esta acción se busca generar espacios para que el estudiantado, a través del CEE y otros organismos representativos, fomente la participación activa y democrática al interior de la escuela, organizando actividades que involucren a la comunidad en su organización y responsabilidades sociales.
PLAZOS:	Anual
RESPONSABLE	Daniela Castillo   CARGO: Orientadora
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Afiches Sala de reuniones Anfiteatro Cancha Micrófono, parlante activo
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de reuniones, fotografías, afiches.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección democrática y participativa de directivas de curso y Centro de Alumnos.</li> <li>• Visualizar en diversos espacios del establecimiento los Derechos y Deberes de los niños. Inducción a profesores: Derechos y deberes de los estudiantes (febrero 2020) Inducción, dialogo y discusión con los estudiantes en torno a los derechos y deberes de los estudiantes, contextualizados según su nivel (Marzo 2020) Elección de directivas (segunda semana de marzo) Levantamiento de listas CEE (durante el mes de abril)</li> <li>• Programar junto al Departamento de Orientación una campaña de recolección de alimentos semestral para apoyar a las familias de la comunidad en situación de necesidad.</li> <li>• Articular desde el CCAA una campaña de cuidado medioambiental.</li> <li>- Hacer actas de cada reunión con CEE y socializarlas con los cursos, con la ayuda del profesor jefe. No siempre se baja la información.</li> </ul>



Plan de Formación Ciudadana

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR	
DIMENSIÓN: Convivencia Escolar	ACCIÓN: Mediación e intervención en la resolución de conflictos
OBJETIVO	<p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes, la comunidad educativa (estudiantes, funcionarios y familias) con los derechos de los demás.</p> <p>Promover la sana convivencia, de toda la comunidad educativa, basada en el respeto mutuo y el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos, considerando y valorando nuestras legítimas diferencias.</p>
DESCRIPCIÓN	Desarrollar acciones por parte del equipo de convivencia escolar con el fin de generar una sana convivencia en la comunidad educativa, además de prevenir y/o resolver conflictos entre los integrantes de la comunidad escolar, tomar decisiones ante denuncias, de acuerdo al reglamento de convivencia escolar.
PLAZOS:	Anual
RESPONSABLE	Luisa Romero V.   Cargo: Encargada de Convivencia Escolar
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Reglamento de Convivencia Escolar Protocolo de Mediación Sala
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de Mediación
ACTIVIDADES	<p>Generar una sana convivencia mediante espacios de diálogo permanente, en pos de la construcción de una mejor comunidad educativa entre todos los integrantes de la misma.</p> <p>Generar espacios para la resolución de conflictos.</p>

AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA	
DIMENSIÓN: Gestión curricular	ACCIÓN: Planificación curricular refuerza el desarrollo de la ciudadanía
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el conocimiento, comprensión y análisis de los principales conceptos relacionados con la enseñanza cívica. Formación ciudadana</li> <li>• Fomentar la participación y debate crítico de los(as) estudiantes en temas de interés público, contextualizado al nivel respectivo.</li> <li>• Promover el debate crítico y responsable en los(as) estudiantes</li> <li>• Valorar y respetar la diversidad y pluralidad de opiniones</li> </ul>



### Plan de Formación Ciudadana

DESCRIPCIÓN	Con esta acción se busca entregar una base conceptual, reflexiva y dialógica en los y las estudiantes, relacionada con la formación ciudadana, para generar la participación activa, democrática y responsable, de los y las estudiantes.	
PLAZOS:	Anual	
RESPONSABLE	Yorka Beltrán María Griselda Catalán	CARGO: Jefa de UTP Jefaturas de Departamento Jefa Depto. Historia, Geografía y Cs. Sociales
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Planificaciones	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación anual (objetivos transversales)</li> <li>• Evaluaciones formativas</li> </ul>	
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de clases activas, donde los y las estudiantes puedan opinar y participar libremente y de manera respetuosa.</li> <li>• Trabajar un derecho y un deber al mes, desde la planificación de las distintas áreas e implementar en toda la comunidad educativa.</li> </ul>	

AREA GESTIÓN PEDAGÓGICA		
DIMENSIÓN	Participación	ACCIÓN: Celebración y/o conmemoración de efemérides relevantes durante el año.
OBJETIVO	Fomentar la participación ciudadana activa, autónoma y pensamiento crítico del estudiantado y sus distintas formas de organización.	
DESCRIPCIÓN	Realización de actividades conmemorativas y/o de celebración donde el estudiantado de distintos niveles y ciclos las lleve a cabo. Estas actividades deben estar guiadas por la coordinación de convivencia escolar, el profesor asesor de CEE, Orientación u otros profesores. Si bien el CEE sería el actor de la comunidad escolar responsable de estas actividades, eso no quiere decir que ellos son los únicos que deben/pueden hacerlas. El CEE es una organización estudiantil de carácter representativa, más no debe monopolizar este tipo de actividades, sin embargo, su obligación es gestionar lo que sea necesario para su realización.	
PLAZOS:	Anual	



### Plan de Formación Ciudadana

RESPONSABLE	CEE	CEE
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Parlante activo Biblioteca Paredes exteriores de las salas Exterior de laboratorio y sala de profesores	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Fotografías Afiches Intervenciones artísticas Muestras culturales Charlas Infografías	
ACTIVIDADES	Las señaladas en las efemérides del Calendario Escolar y otras por definir durante el año.	

AREA LIDERAZGO		
DIMENSIÓN: Liderazgo del director	ACCIÓN: Generación de espacios de participación ciudadana deliberantes y vinculantes (Organización de Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Centro de Alumnos, Centro General de Padres, reuniones de apoderados, entre otros).	
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> <li>Generar espacios de diálogo, información y reflexión en la comunidad educativa</li> </ul>	
DESCRIPCIÓN	Durante el año escolar se llevarán a cabo diversas instancias de reflexión y diálogo de la comunidad educativa en diferentes niveles y estamentos.	
PLAZOS:	Anual	
RESPONSABLE	Enrique Palacios	Cargo: Rector
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Salas de reuniones Impresiones	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Actas de reuniones	
ACTIVIDADES	Generación de espacios de reflexión y análisis de la comunidad educativa, además de instancias de transmisión de los resultados académicos y lineamientos formativos del establecimiento.	